

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

INTERESANTÍSIMO.

Hijos

DE

GARCIA GOMEZ.

16—SAN FRANCISCO—16.

Anunciamos gustosos al público que con motivo de las importantes mejoras introducidas en el local de nuestro antiguo y acreditado establecimiento hemos aumentado considerablemente el número de artículos de ultramarinos y comestibles, en que desde tan antiguo viene trabajando esta casa, pudiendo ofrecer á todos nuestros favorecedores un estenso y selecto surtido, lo mismo en azúcares, cafés y aceites superiores, que en legumbres y conservas de todas clases, vinos y licores finos y corrientes de los cosecheros y fabricantes más afamados. **Especialidad en chocolates fabricados en esta casa. ¡Ojo!** Nos proponemos también hacer una verdadera liquidación de todos los artículos de paquetería existentes, los cuales daremos á mitad del precio de su primitivo costo.

16—SAN FRANCISCO—16.

MÁS APUNTES.

Lo ofrecido es deuda. Dije en mi artículo anterior que me ocuparía en este de otro negocio muy importante para Santander, y voy á cumplirlo.

Desde luego empiezo por hacer una declaración.

El punto de que voy á tratar sirvió de tema á la para mí muy estimada publicación de EL CORREO en un artículo que publicó hace algunos meses; y como Santander está interesadísima en resolver el asunto, por lo que atañe á su porvenir, expondré algunas razones en pró de la tesis que me propongo defender.

Trátase de la concesion de los muelles de Maliaño hecha á favor del Excelentísimo Sr. Marqués de Manzanares, y hoy de la propiedad de la viuda Excm. Duquesa de Santoña.

Empezaré por decir lo que todos saben en Santander; que no es una de esas concesiones de tres al cuarto, que significan poco. Está dando lugar á un abuso de los de primer orden; está pidiendo á voces que se respeten los derechos del pueblo, lastimados de una manera incomprensible contra toda ley, por los encargados de aplicarla y con ella por los intereses de sus administrados.

La concesion hecha por el Gobierno para perpetuidad, y Santander debe pedir á todo trance la caducidad, por las razones, una de ellas poderosísima.

Y no debe detenernos la idea de que pueda contrarrestar las influencias de la Excm. señora Duquesa de Santoña; porque tarde ó temprano, lleno por enseña la justicia, todos

los pueblos consiguen que se les ampare en sus peticiones, aunque cueste algunos meses de gestiones aclarar las cosas.

Esa obligacion tienen los Ayuntamientos; trabajar con ahinco siempre que se trate de echar abajo todo lo que de injusto se haya legislado con perjuicio de los pueblos que representan.

La razon poderosísima que encuentro para pedir que se declare caduca dicha concesion, es que la Ley prohíbe otorgarlas á perpetuidad á particulares, y que, aparte de esto, la empresa concesionaria no ha llenado los requisitos de las condiciones que se comprometió á cumplir, pues entre otras, existe la de obligarse á construir un tinglado cubierto para resguardar del rigor de la intemperie las mercancías que se descargasen en dichos muelles, y hoy es el día, y el siglo que viene será el siglo en que no se habrá llevado á efecto tan importante obligacion.

El comercio es el que sufre las consecuencias de que no haya representantes del pueblo que exijan el cumplimiento de estas disposiciones.

Pero como se trata de la Excm. señora Duquesa de Santoña, velay.

Si el concesionario hubiera sido algun infeliz trabajador, ó la viuda de algun pobre diablo, ya hubieran puesto el grito contra la empresa toda la prensa, todas las corporaciones y todas las Ligas habidas y por haber.

El Ayuntamiento debe pedir la concesion como recurso para levantar las múltiples cargas que pesan sobre el municipio, y para llevar á cabo mejoras indispensables en la poblacion.

Concedidos dichos muelles al Ayuntamiento, procedería á tasarlos y pagarlos, pues no faltaría quien diese dinero con hipoteca de los mismos y sus productos para la debida amortizacion.

Tras de las grandes ventajas que obtendría el pueblo rescatando lo que de derecho le corresponde, vendrían más beneficios, pues los tipos de las tarifas hoy establecidas en referidos muelles, tanto para los buques como para las mercancías, son excesivos; y pasando la concesion á ser propiedad del Ayuntamiento se podrían rebajar los precios y atracarian más barcos á los muelles de Maliaño.

Aparte de esto desaparecerían otros inconvenientes que hoy existen y que al resultar gravosos para los receptores de géneros, redundan en perjuicio de la empresa; cosa que no sucedería si el municipio se hiciera propietario.

Hay más; y esto es escandaloso en sumo grado. Los muelles de Maliaño, desde que se construyeron, no pagan contribucion ni como industria ni como propiedad; y no concibo qué razon haya para no cobrar por uno de los dos conceptos, dando como dan una renta que no ha bajado de 25.000 duros un año con otro.

En cambio construye un pobre infeliz una triste choza, y le sacrifican con la contribucion, aunque, como sucede frecuentemente, trascurren años enteros sin alquilarla.

¿Para qué sirve el artículo de la Constitucion que dice que todo español está obligado á levantar las cargas del Estado con arreglo á sus haberes?

A este artículo debieran agregar los que legislan la siguiente salvedad: «Con los Excelentísimos señores de España no reza nada de lo dicho; esta disposicion solo va con los infelices que á fuerza de sacrificios tienen que pagar lo que no pagan los que debieran pagarlo.»

¡Pobre España, y pobres de los contribuyentes que lo son de buena fé!

Un lego.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Dignas de toda consideracion y respeto son las personas nombradas por el señor Gobernador civil para establecer las bases de constitucion y para formar el reglamento porque ha de regirse la Cámara de Comercio de esta plaza.

Sin escatimarlas su mérito, ni mucho menos, las encontramos deficientes por su número y categoría mercantil, porque entendemos, que las asociaciones de esta índole deben comprender en su seno individuos de todas las diferentes clases en que está dividido nuestro comercio. Solo del gremio de Comerciantes Capitalistas se ha echado mano para hacer esos nombramientos, siquiera sean provisionales, como si las demás clases no tuvieran importancia y son, sin embargo, la mayoría del comercio, contándose entre ellos muchos individuos de verdadera iniciativa y de excelentes condiciones para coadyuvar á la formacion de citada cámara y de quienes no se puede prescindir para el sostenimiento de la misma.

Sabido es de siempre que el verdadero mérito mercantil de nuestro comercio, no solo está y ha estado en los jefes de las casas, sino más bien y principalmente en su dependencia que ha sido siempre modelo de virtud é inteligencia iniciadora y directores de los negocios, á cuyo acierto se deben muchas de las fortunas de Santander. Y, sin embargo, son muy contados esos hijos del trabajo que han logrado un mediano pasar en su vejez.

Para hacer el panegirico de esa clase mercantil bastará decir: que aquellos que han estado sin colocacion por cesacion de comercio de las casas donde estaban colocados ú otras causas diferentes ajenas á su buen nombre, han llegado á obtener los puestos de más confianza y hasta de categoría en la empresa del Norte. Digamos en su honor que no recordamos ni el más ligero lunar en ninguno de los muchos amigos y conocidos desde que tenemos uso de razon. Pues bien; de esa respetable clase debiera echarse mano para cooperar al mejor establecimiento y ordenada marcha de la Cámara de Comercio, agregándose tambien otros de los diferentes ramos mercantiles é industriales que constituyen la mayoría de nuestra plaza, absteniéndonos por hoy de hacer otras indicaciones á fin de no herir susceptibilidades de nadie, y confiando en que nuestras advertencias, hechas con el mejor deseo, sirvan para subsanar un olvido verdaderamente involuntario.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana tocará de cuatro á seis de la tarde la banda de música municipal en la glorieta de los jardines de la Segunda Alameda.

Las juntas de Gobierno entrante y saliente de la Sociedad protectora de la Tienda-Asilo, celebrarán sesion esta tarde á las cuatro en el almacén de muebles de D. José Cabrero.

Ayer á las doce de la mañana vimos la calle de la Blanca convertida en un basurero.

Es preciso, señor Alcalde, que vayamos preparándonos á que durante el verano siquiera, no se repitan esos abusos que tanto nos rebajan ante la gente forastera.

Hagamos algo práctico en cuestion de policia; no dejemos burlar impunemente las disposiciones de las ordenanzas.

Y ya que no tengamos monumentos ni edificios públicos que enseñar con orgullo, quédenos tan solo el placer de mostrar una poblacion limpia, puesto que no queda afortunadamente el pretexto de otros años en que decíamos: no hay agua y no puede haber aseo.

Cualquiera que vea nuestras calles lo que menos creará es que tenemos ordenanzas, cuerpo de limpieza pública y 30.000 metros cúbicos de agua que pagamos y no consumimos.

La empresa de las corridas de toretes que se celebrarán en esta plaza los días 30 del actual y 3 de Junio, va á solicitar de la del ferro-carril del Norte rebaja en los precios de conduccion del ganado desde Villalva á Santander, considerando el fin benéfico á que se destinan los productos de dichas funciones.

Suponemos que el informe que se dé por los jefes de la estacion de esta ciudad será favorable á la empresa de corridas, pues todos sabrán perfectamente que se trata de sacar de la crítica situacion en que se halla la Sociedad beneficiada.

Se ha quitado la verja que existía en la calle de la Blanca, frente á la plazuela del Príncipe, para volverla á colocar en mejores condiciones de seguridad.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio, se ocupa de confeccionar el programa de premios para la Exposicion de ganado que se celebrará en esta ciudad en la última decena del mes de Julio.

Pasado mañana se celebrarán pelcas de gallos en el Circo Ecuestre.

En breve comenzará á funcionar la Tienda-Asilo, cuyas obras de construccion están tocando á su fin.

La Comision de Obras va á anunciar la venta de once árboles secos que existen en los paseos de la ciudad, y á disponer al propio tiempo el reemplazo de aquellos.

Anteayer, á las nueve de la mañana, se celebró en el gobierno militar de esta plaza consejo de guerra para fallar en la causa que se instruí á Deogracias Andrés Santa María, individuo que fué del cuerpo de carabineros.

Desde la cárcel fué conducido al gobierno expuesto y entre siete soldados de infantería.

El Deogracias está condenado á cadena perpétua por haber hecho fuego en el puesto de San Martín sobre un cabo del mismo cuerpo á que él pertenecía.

Cuando se dictó la sentencia hubo que trasladarlo desde el cuartel á la cárcel y al salir del calabozo alzó una navaja sobre el sargento de la guardia, y le tiró tres cuchilladas que afortunadamente no produjeron herida.

El alférez Sr. Folgado, que presencié este atentado, trató de apoderarse de la navaja que el preso esgrimía, produciéndose una cortadura de la que aún no se ha curado.

Deogracias Andrés Santa María, fué condenado según tenemos entendido á 12 años de presidio.

La defensa estuvo á cargo del oficial don Fernando Castro.

Se han concedido al concejal don Antonio Gamba dos meses de licencia para ausentarse de esta población.

El activo ó inteligente Jefe de Caja de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad D. José Ferrer y Coll, ha sido nombrado director de la de Gerona.

Desde luego felicitamos á tan digno funcionario por el merecido ascenso que ha obtenido; pero sentimos de todas veras su ausencia de Santander, como lo sienten todas las personas que tienen asuntos que despachar en aquella dependencia, pues la afabilidad con que siempre trató al público el Sr. Ferrer en el desempeño de su cargo, deja gratísimos recuerdos.

El personal á sus órdenes ha dado pruebas de sentir también la ausencia de tan cariñoso jefe.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Ferrer, á quien deseamos todo género de satisfacciones en su nuevo destino.

Se halla en muy mal estado de conservación el pavimento de la Plaza de la Libertad.

Considerando que es el paseo más favorecido en los días festivos por la mañana, recomendamos al Sr. Alcalde disponga su arreglo que puede hacerse á poquísimos costos.

El día 20 del actual á las nueve de la mañana darán principio en este Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza libre.

El día 19 se presonarán en la Secretaría de aquel centro los que hubieren presentado solicitudes de exámen, para saber las resoluciones recaídas en las instancias.

Don Jorge Iversen ha hecho renuncia del cargo de Vicecónsul de Suecia y Noruega en esta plaza por trasladar su residencia á su país.

Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que se habilite una sala en el Hospital de San Rafael, visto el gran número de personas que solicitan la curación de enfermedades secretas.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre tan grave asunto, porque la determinación del Ayuntamiento da á entender bien claramente que la enfermedad se propaga mucho, y que es preciso desplegar todo el rigor y toda la actividad posible para que las disposiciones sobre higiene no sean burladas.

Á grandes males grandes remedios señor Gobernador.
Salus populi suprema lex.

Hoy despues de la misa de once, ha comenzado en la iglesia parroquial de San Francisco una novena en honor de Santa Rita de Casia.

El 22, día en que la novena termina, habrá función solemne con sermón.

Don Buenaventura Muñoz, Teniente fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Madrid.

En virtud del deplorable estado del armamento que tienen los guardias de consumos, inservible hasta el extremo de peligrar la vida de los que usen las armas de fuego ó de no poder cumplir el servicio de ronda nocturna, el Ayuntamiento ha acordado adquirir 18 tercero las de poco peso para distribuir las entre dichos guardias.

Anuncia el *Diario de Matanzas* del 22 de Abril que el capitán del vapor español *Alicia*, entrado en aquel puerto el mismo día por la mañana, se disparó un tiro de revólver, sin que se sepa concretamente el motivo.

Ya han desaparecido las asquerosas mingitorias que había sobre la fachada Oeste de la iglesia de San Francisco.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal admitirá en negociación los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Julio venidero con la bonificación de 2 por 100, hasta el día 31 del corriente mes.

Desde el día 2 de Junio próximo se descontarán los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de 1/2 por 100, y lo de la Deuda amortizable títulos amortizados á razón de 4 por 100 anual.

La aglomeración de personas en el fielado de cuatro caminos en las primeras horas de la mañana, con motivo del adendo de artículos de consumo, hace muy peligroso el paso de carruajes, cuando caminan con excesiva velocidad, y más de una vez se han denunciado hechos á esta alcaldía que ha sido necesario castigar.

Con el fin de evitar los males que puedan sobrevenir, y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 154 de las Ordenanzas municipales, se prohíbe correr á los conductores de carruajes de todas clases al cruzar el fielado de Cuatro Caminos, debiendo marchar á paso regular, y cuidando de no causar daño á los transeúntes.

La contravención á esta disposición será castigada con la multa que estime la Alcaldía, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que diese lugar el daño causado.

El conocido comerciante de esta plaza don Leandro Hermosilla ha recibido 1.908.136 kilogramos maíz á bordo del vapor alemán *Prinz Leopold*.

Don Angel Venero ha hecho con el Ayuntamiento un contrato, mediante el cual ha de satisfacer al municipio 250 pesetas anuales en concepto de derechos por su fábrica de jabón.

El Club de Regatas ha empezado ya á recibir objetos de arte regalados para que los destine á premios de las regatas á remo y á vela que ha de celebrar en el mes de Julio próximo.

Don José Almiñaque Cagigal ha sido autorizado para construir un hotel al Sur del paseo de la Concepción, cerca de la plaza de toros.

Por el mal cariz que presenta la atmósfera no han salido hoy á la mar los pescadores de este puerto.

Han hecho bien; tanto más por haber anunciado una nueva tempestad el Observatorio de Nueva-York, que tan buenos servicios está prestando con sus oportunos avisos.

Ha sido denunciado un panadero que esta mañana á las seis transitaba con un cesto á la cabeza por la acera de la calle

de la Compañía, desobedeciendo y contestando mal repetidas veces á un guardia municipal que le mandó retirarse de la acera.

Pasado mañana predicará el sermón de San Juan Nepomuceno en la misa mayor de la Catedral, el Sr. Canónigo Magistral D. Salvador Ordoñez.

El acto de distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales, tendrá lugar este año durante las fiestas del mes de Julio, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, con asistencia de las Corporaciones y autoridades.

Al efecto la Comisión de festejos ha encargado á Barcelona bonitas medallas de oro, plata y cobre y unos elegantes diplomas, que se adjudicarán á los alumnos de las escuelas públicas que más se distinguen por su aplicación.

Es buena idea.

En la droguería de D. Marcos Pastrat, se ha recibido un completo surtido de aparatos ortopédicos.

Varios médicos que los han visto han felicitado al Sr. Pastrat por la inteligencia que ha demostrado para surtirse de tan útiles aparatos.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente suelto:

OJO, señoritas: Hay en esta población varias tiendas que se titulan *Liquidaciones*, y que lo que menos piensan es en liquidar ningún género; pero en cambio liquidan, si, el bolsillo de los incautos, valiéndose para ello de anuncios pomposos, bien sea por medio de grandes carteles fijados en las puertas de sus establecimientos, bien por los periódicos ó por medio de prospectos, perjudicando con esto grandemente á los demás que comercian de buena fé.

Una de estas *Liquidaciones* que con vana palabrería hace más de cinco meses viene liquidando lo que liquida es el bolsillo de los parroquianos, á quienes da gato por liebre, encajándoles todo el género de malas condiciones que posee.

Merece un toicon quien de tal manera perjudica á sus compañeros de gremio.

Agentes en un todo á las anteriores líneas, solo las damos cabida en nuestro periódico para servir á un amigo que así nos lo ruega con insistencia.

La Diputación ha acordado regalar al Club de Regatas dos estatuas de 40 centímetros de altura y denegar la subvención que solicita para las fiestas marítimas.

El presidente y vocales de la Comisión provincial, regalarán por su cuenta á dicha sociedad otro objeto de arte.

Nuestro estimado colega *La Coalición Republicana* ha sido llevado á los tribunales por el Excmo. Sr. D. Telesforo Castañeda, por injurias graves.

En el juicio de conciliación celebrado anteayer no hubo avenencia.

Sentimos de todas veras el percance, y deseamos que ambas partes lleguen á un arreglo amistoso sin que los tribunales sigan entendiendo en el asunto.

Don Antonio Pomar Fernandez, natural de Ruiloba, hermano político de nuestro querido amigo el concejal D. José Gallan Garrido, falleció anteayer en Jerez de la Frontera.

Las bellas condiciones de carácter y la posición que ocupaba el Sr. Pomar, le hicieron acreedor á que su muerte haya sido sentidísima por sus numerosos amigos.

Reciba la apreciable familia del Sr. Gallan Garrido nuestro sentido pésame.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

La capital de la nación se halla consternada efecto de un horroroso huracán desencadenado sobre esta villa anoche.

Las desgracias causadas por desplome de edificios y chimeneas son de bastante consideración, contándose unas 278 personas entre muertos y heridos.

El barrio de Las Peñuelas ha sido los más castigados; han quedado muchas casas convertidas en ruinas, y existe gran número de cadáveres en ellas, además de los 20 sacados.

Todos los árboles de las afueras de Madrid y los de la calle de Atocha, Rondas Embajadores y paseo de los pinos han sido tronchados ó arrancados por el vendaval.

Al apagarse el gas por el temporal pánico fué indescritible, pues muchos transeúntes caían muertos ó heridos por el desplome de chimeneas y vidrieras.

En Carabanchel se han hundido 20 casas y otras que iban cuarteadas.

La Tienda Asilo que se hallaba frente al Hospital fué destruida cuando estaba comiendo los pobres, resultando 40 heridos, algunos de gravedad.

Es imposible describir las escenas que se produjeron en Madrid por una tempestad que arrollaba á los transeúntes por el fulgor de los relámpagos y el estruendo de los truenos.

Se ha notado en el momento de la tempestad cierta trepidación subterránea.

Más de 200 personas se refugiaron en el lavadero Imperial, derrumbándose te. Van extraídos 20 cadáveres y 25 heridos.

El Jardín botánico ha desaparecido completo.

En la estación de las Delicias fueron trastrados á considerable distancia los vagones hasta que descarrilaron.

Los chapiteles de la iglesia de San Nino han desaparecido.

Los tinglados de la pradera de San Juan han sido deshechos.

Pasan de diez mil los árboles caídos en el barrio de las Peñuelas.

Han sido destrozados los árboles y verja de la plazuela de las Cortes.

Los heridos ingresaban por carros en el hospital, falleciendo varios en el camino.

La reina-Regente, á pesar de oponerse á ello los médicos y los ministros su interesante estado, ha visitado los tios más castigados por el ciclón.

Las autoridades han recurrido los pablos de Vista Alegre donde los palacios han sufrido destrozos.

Los ancianos no recuerdan fenómeno igual.

Se han abierto suscripciones para socorrer á los heridos huérfanos y viudas muchos puntos de Madrid. La Reina-Regente entregó 10000 pesetas y el Gobierno otras tantas.

Créese que el Congreso no podrá constituirse hasta fin de la semana próxima. Hay 182 actas limpias y 82 protestadas por anuladas unas 20 actas.

Se ha agravado la enfermedad del señor Ministro de Hacienda, creyéndose que no haga por ahora nada en la reorganización arancelaria.

Han celebrado una larga conferencia para tratar de política los Sres. Pi, Figuerola y Llano y Persi.

La Comisión española encargada de explorar el Africa ha sido atacada por enfermedades naturales, viéndose obligada á regresar, sin desgracias.

Las últimas declaraciones del griego son gravísimas. Dejan al descubierto al rey Jorge ante el parlamento.

Es inminente la guerra entre Italia y el Celeste imperio por los territorios cometidos en las fronteras. Los chinos se recontraen en la frontera de Mandchuria.

VARIEDADES

TRAJES REGIOS.

El modisto Félix ha expuesto en el público los trajes que ha confeccionado para la reina de Portugal, la condesa de París y de la princesa Ana con motivo del matrimonio de esta con el príncipe heredero de Braganza. El día del matrimonio, la reina Pia llevará un traje de toda gala.

do de un cuadro de Rubens, El Triunfo de Maria de Medicis, falda de terciopelo azul cielo, bordada estilo Luis XVI, con cascada de perlas y hacecillos de diamantes; túnica de soberana, de terciopelo azul Rey, flotando, y bordada por abajo sobre fondo azul. Las flores de lis de Francia, sobre fondo oscuro, están reemplazadas por flores de granado en seda blanca.

La condesa de Paris vestirá aquel día traje de terciopelo ibis y cola iumensa; en la delantera una cascada de azabaches blancos.

La princesa Amelia vestirá el traje clásico, traje de seda blanca y velo de encaje.

Para ir á Lisboa, la princesa Amelia vestirá los colores nacionales de Portugal, blanco y azul cielo: vestido corto de moaré turquesa, guarnecido por abajo de encajes blancos; sobretodo Daguiar de Siciliana blanca, sujeto por estrecho cinturón azul pálido; puf de moaré azul cielo por detrás. Sombrero azul turquesa bordado con azabaches blancos, y adornado con rosas blancas. Sombrilla de encajes blancos.

El traje de la condesa de Paris, para trasladarse á Lisboa, es de siciliana lutra, abierto sobre un estrecho tableado de satén lutra. Corpiño lutra, y sombrero de paja con plumas de lutra.

Están además expuestos infinidad de trajes de mucho gusto y precio.

Para la reina de Portugal hay un traje de paseo, género Luis XVI; un traje de caza y un traje de baile, todos de un gusto exquisito.

La reina de Portugal es aficionada á la elegancia con todos sus detalles, y aunque gran parte de sus toilettes se han confeccionado en Lisboa, ha mandado á Paris por los accesorios; sombreros, sombrillas, zapatos, medias de seda, pañuelo y abanico.

Entre las toilettes de la condesa de Paris, hay:

Un traje de comida, de terciopelo verde oscuro, sobrado de azabaches esmeraldas.

Otro traje de comida, de terciopelo púrpura, rosa y llamas. La delantera guarnecida de un vies. Corpiño descotado en punta.

Un traje de baile, Maria Antonieta, con franjas de azabaches rosas.

Un traje de ópera, de moaré blanco, cubierto por encajes antiguos. Corpiño moaré, guarnecido tambien de encajes.

Para la Princesa Amalia. Un traje de gala satén perla cola de corte, de brocado perla.

Un traje de coche; túnica de Crespon de China lila, sombrero cerrado de paja muy lijera, adornado con bouquets de lila.

Traje de jardin, de muselina de lana, fondo crema con flores rosas. Sombrero redondo de paja marron, guarnecido con encaje crema.

Traje de baile, seda blanca, cubierta por gasas de China blancas. Corpiño á lo Margarita de Fausto.

Traje de baile: falda corta de faya rosa, guarnecidas de franjas de oro. Corpiño de lo mismo.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

- Vapor Norte, de Bayona.
Idem Enrique, de Liverpool.
Idem inglés Whitehall, de Londres.
Idem alemán Gans, de Bremen.
Idem inglés Marchioness of Londonderry, de Sunderland.
Barca italiana Confidenza, de Filadelfia.
Idem id. Rosa, de Pensacole.
Vapor español San Miguel, de San Sebastian.
Patache español Paco, de Gijon.
Vapor Palmira, de Gijon.
Idem Pelayo, de Bilbao.

DESPACHADOS.

- Vapor frances Ville de Brest, para Saint Nazaire.
Idem español Cabo de Torres, para Gijon.
Idem Mosca, para Ribadesella.
Idem Ugarte núm. 1, para Bilbao.
Idem Enrique, para la Habana.
Idem inglés Georgia, para Bilbao.
Idem español Juan Cunningham, para Adra.
Idem Nalon, para Ribadesella.
Idem Cifuentes, para Gijon.
Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, para Santoña.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 13 DE MAYO.

- Al salir el Sol, viento NO.
Estado del mar, marejada.
Cielo, acelajado.
Al medio dia, NO.
Estado del mar, marejada.
Cielo, acelajado.
Al ponerse el Sol, viento O.
Estado del mar, rizada.
Cielo, lluvioso.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:
Barómetro 48.
Termómetro 16.
Viento O. fresco; estado del mar, marejada; cielo achubascado.

PLEAMARES.

- Dia 15.—1.ª A la 1 h. 23 m. mañana.
» 2.ª A la 1 h. 49 m. tarde.
Dia 16.—1.ª A las 2 h. 13 m. mañana.
» 2.ª A las 2 h. 36 m. tarde.

Dia 17.—1.ª A las 2 h. 58 m. mañana.
» 2.ª A las 3 h. 19 m. tarde.

La Emulsion de Scott de Aceite

puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta. como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao; es sabroso como la leche reuniendo, además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL. DE GRANDE Y PEQUENA VELOCIDAD.

Declaraciones juradas de tabacos.

PARES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para Consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, Pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

Y OTRA PORCION DE IMPRESOS.

Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y Capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encuentran las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargar haciéndose en ellos las mismas rebajas.

PUERTA LA SIERRA, 3, PRINCIPAL.

20-2

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.ª; ofrece al público sus servicios.

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Calle del Medio.

Advertisement for JEREZ Y MANZANILLA DE LA AGRICULTURA BONEGA, Don Manuel G. de Bustamante, SE VENDEN, MUEBLES NUM. 25.

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacén de vinos de Saro y Pardo, situado en la calle de Mendez núm. 16.

Cargamento de maíz.

Ha llegado el vapor procedente de los Estados- Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior.

Dirijanse los pedidos á don Leandro Hermsilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 2

HELADOS.

Se sirven de todas clases á domicilio en el CAFÉ SUIZO. 4-2

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

da, que padres y abuelos parecían más contentos desde que nació.

¡Una boca más! Pero... ¡tenia Conchita una boca tan pequeña!

La niña fué creciendo y con la edad haciéndose más bonita; su padre estaba inquieto pensando en el porvenir, pero su esposa le tranquilizaba.

—No debían ser bonitas sino las que son ricas, decía él.

—Al contrario, replica ella, la que es pobre tiene en su belleza una compensación. Además, no importa ser bonita ó fea; la cuestión es ser buena y Conchita lo es.

—Tiene buena cabeza, decía el padre.

—Y buen corazón, añadió la madre.

—Pero yo sentiré que sea demasiado buena, dice su padre (que como todos los padres era aficionado á encontrar peros).

—No se es nunca demasiado bueno, respondia la mamá.

—Pues yo te digo que va á ser desgraciada. Lloro por nada; se disgusta porque dice que los pájaros no comen; cuando ve un perro cojo, pierde el apetito. Si la escucháramos, sería la casa un hospital de perros.

La mamá reia

Pero la familia era bastante numerosa y pesadas las obligaciones que se habian impuesto. Sostenían con su trabajo á una tia anciana paralítica y á los abuelos que, no obstante su honradez, no habia podido hacer economías para la ancianidad. ¡Los tiempos habian sido tan duros y ganan tan poco los obreros!

Gracias al jóven matrimonio los viejos no carecian de nada. Su existencia era tan regular como si poseyeran rentas inscritas en el gran libro. El abuelo tenia su tabaco, la abuela su calorifero y la paralítica su café con leche, que le era, segun decía, tan preciso como la existencia y que compartia religiosamente todas las mañanas con Merodeador, un gato pardo que hacia diez años vivia entre sus enaguas como todo un caballero.

Pues bien, los más felices no eran los viejos, ni la paralítica, ni el gato (que algunas veces se traga ba él solo la taza de café y leche bien azucarada), sino los Laroche, que á más de buena salud, tenian la conciencia muy tranquila.

El nacimiento de Conchita produjo naturalmente un re cargo en el presupuesto de la familia Laroche. Pero fué tan bien acogi-

LA NIÑA BAJO LA NIEVE.

POR E. MORET.

Aquella mañana hacia un frio muy duro. Toda la noche habia nevado tanto, que los techos de las casas desaparecian bajo un manto de armiño que hacia tiritar al más pintado.

Si un rayo de sol hubiera venido á modular su nota alegre en aquel concierto del invierno, la vista encantada por lo pintoresco del paisaje se hubiera regocijado como en las tibias mañanas de la primavera. Mas el

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS.

Salida de la Administracion: correo general á la 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 6 ídem.

Llegada: correo general á las 4'30 t; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo); y á las 6 t. hasta Bárcena.

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. (correo) y á las 7'20 t. de Las Caldas.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Españoles: llegan el dia 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

VAPORES Á BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos

SERVICIO DE BAHÍA.

Salida de Santander: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespedon á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11,30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

Salidas: del Astillero á las 8 y 10 mañana y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespedon á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.

VINO
TÓNICO - NUTRITIVO
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los miedos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias

ACEITE DE HIGADO
de BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho

HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la atunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sin número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUILISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impide los efectos de la nutrición y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptone Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Baratísimos.

En la Administracion de loterías sita en el Muelle número 9 podrá, el que quiera, hacerse de una buena coleccion de libros por muy poco dinero.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—
Id. pequeños, á 13 id.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES

VDA. DE CIMIANO Y ROIZ

MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupulosidad mero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del dia, y se publicarán gratis en el periódico **El Correo de Cantabria**, á los señores que encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laborioso para su reparto.

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de dia en dia, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta prensa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.



CAPSULAS THEVENOT

Las más recomendadas contra los Flujos recientes, antiguos ó inveterados

	PRECIO del vidrio en Francia
De Esencia de Sandalo pura.....	4 »
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo	3 »
De Balsamo de Copaiba pura.....	3 »
De Balsamo de Copaiba y Cubeba..	3 50
De Opiata balsámica.....	3 »
De Extracto etereado de Cubeba....	3 »
De Extracto etereado de Cubeba y Sandalo	3 50

SIN OLOR NI GUSTO

En Santander, N. Porrúa y Bernardo Saro.

sol, se atrasaba en su camino; el cielo, que no recibia ningun destello de luz, estaba sombrío y pesado.

¡Cómo ha de ser! Así es el invierno, y Dios que nos trae todos los dias la primavera y las flores, quiere hacernos sentir con algunas jornadas feas y desapacibles el precio inestimable de la dicha que nos tiene reservada.

Era un lunes, dia que entre sus desventajas tiene la de seguir al domingo.

Porque, en efecto, el lunes (sobre todo si el domingo ha sido un dia agradable) nos levantamos más tarde que de costumbre y nos cuesta más trabajo ir á la fábrica, al taller, á la oficina, á la escuela...

¡Oh! Sobre todo á la escuela.

Eso decia Conchita cuando, frotándose los ojos con los puños y alargando los brazos como una perezosa, no conseguia acabar de despertarse.

Ya su mamá, una bonita mamá de poco más de veinte años, que probablemente no tendria la preocupacion del lunes, se habia levantado sin pereza, y hacia dos horas que estaba dando vueltas por la casa.

Los muebles se hallaban limpios, la casa barrida y ordenada, el almuerzo estaba

pronto y el papá habia salido.

Porque conviene decir que la familia de los Laroche no era millonaria ni medianamente rica; no tenian más elementos de vida que sus brazos, pero cuando se tiene salud, juventud y buena voluntad, os aseguro que es alguna cosa.

Nietos de campesinos, hijos de obreros, no habian soñado subir de posicion y se habian casado por una atraccion reciproca, hija de su conformidad de educacion y de gustos.

Era, pues, una excelente familia, citada por modelo en todo el barrio. Y no se hablaba nunca de la buena conducta y laboriosidad del señor Laroche, sin recordar la gracia y aplicacion de su mujer, que no por tener manera distinguida era menos trabajadora que el marido, ni de corazon menos generoso y bueno.

El mérito de esta ejemplar familia era tanto mayor por cuanto necesitaba trabajar con verdadero exceso; pero estaban lejos de quejarse.

Laroche era contra maestre de una fábrica y ganaba bien su vida; su esposa, costurera de mucha habilidad, ganaba también alguna cosa.

—Quizá tenga demasiada sensibilidad y decia.

—¿Pues me gusta! La sensibilidad de la niña nos cuesta cara. ¡No encuentra un pobre sin llenarle los bolsillos!

—¿Pues no la enseñas tú mismo diciéndole que el corazon se debe interesar en todos los sufrimientos?

—El corazon sí, pero no el bolsillo.

—¡Malo!

—Si yo te hiciera caso, adoptaria á todos los mendigos de París.

—Pues no te quejes; si Conchita es así, tú tienes la culpa. Yo no le predico otra cosa que el trabajo; tú eres el que siempre estás diciendo que es muy niña para trabajar y le cuentas muchas cosas que no tienen necesidad de saber y que la perjudican.

—¡Yo!

—Si, tú. De los deberes de los que tienen... de la dignidad de los que no tienen... que no se debe dejar una afliccion sin alivio... que es lícita la felicidad cuando se toma parte en las desdichas ajenas... Qué sé yo cuantas cosas!

—Justamente.

—Los hombres soleis predicar esas terrias y prohibis la práctica cuando os cuesta